MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Madrid, a 12 de diciembre de 2013

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
PERLORA INVERSIONES SICAV, S.A.

Al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 sobre comunicación de información en materia de capital estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo, les comunicamos que, con fecha 29 de noviembre de 2013 se publicó HECHO RELEVANTE al objeto de dejar constancia de que el capital en circulación de la SICAV de referencia había quedado reducido hasta el capital mínimo estatutario.

Por la presente se comunica a los efectos oportunos, como nuevo HECHO RELAVANTE que, la situación antes referida ha quedado regularizada.

Natalia Sanz Sanz
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
PERLORA INVERSIONES SICAV, S.A.